

El viaje del Rey al Extranjero

Hemos de ser muy parcos al comentar los asertos que formulan algunos colegas acerca del alcance del próximo viaje de S. M. el Rey al extranjero, porque pesan en nuestro ánimo, sobre el interés político de partido, consideraciones de un orden mucho más elevado, que imponen siempre, y sobre todo en estos momentos, una gran circunspección y una exquisita prudencia.

Sin embargo, importa hacer constar que, si bien los viajes regios tienen siempre importancia en el orden internacional, depende el mayor ó menor grado de aquella de las circunstancias en que se verifican. ¿Quién puede desconocer que la presencia en París de Eduardo VII entraña una significación que difícilmente habría revestido en otros momentos?

Pero D. Alfonso XIII no va á París y Londres como consecuencia de una negociación felizmente terminada, ni por efecto de incidentes que haya de resolver. Va á París y Londres ahora, como irá luego á Berlín y Viena, á realizar visitas de cortesía, que parecen naturales en un Monarca cuyo reinado comienza en medio de las mejores y más íntimas relaciones con todas las Potencias. El hecho mismo de que hayan de verificarse los dos viajes con breve intervalo, evidencia que no tienen esas excursiones por objeto marcar una orientación nueva á nuestra política exterior, y que, á lo sumo, puede decirse que es la consagración de la que de antemano se han trazado los Gobiernos españoles.

Paz, amistad, cordialidad de relaciones con todos los pueblos, absolutamente con todos: ese es, en resumen, nuestro lema y ese nuestro ideal. Y á afianzar más y más la realización de éste; á hacer más íntimas esas relaciones; á estrechar los lazos que nos unen con todos los pueblos, con unos más que con otros, claro es, por la diferencia de la situación y por la diversidad de la Historia; á ese resultado, del cual todos debemos felicitarnos, puede contribuir, y contribuirá seguramente, al viaje regio, sin que quepa ver en éste, por mucho que la pasión política exagere, peligro alguno para los intereses nacionales.

La política exterior no depende de las visitas del Monarca á las grandes capitales extranjeras. Sin que pueda decirse, porque esto sería incurrir en otra exageración, que los viajes regios sean meras excursiones de recreo, cabe afirmar que nuestra orientación internacional, buena ó mala, no ha de cambiar como consecuencia de esos viajes.

Esa orientación, esbozada con más ó menos fortuna por el partido liberal en su último período de mando; fijada luego de un modo bastante concreto en las discusiones de las Cámaras en la primavera del año anterior; afirmada por los tratados de arbitraje anglo-español é hispano-francés, y definida en puntos capitales por la Declaración de 3 de Octubre, puede concretarse en estos dos asertos: cordialidad de relaciones con todos los pueblos, y acuerdo con aquellos que, como Francia é Inglaterra, tienen tantos puntos de relación con nosotros.

Con Francia é Inglaterra, dice hoy una vez más "El Liberal", se puede ir á cualquier lado, y con Francia é Inglaterra queremos nosotros ir, pero llevando al propio tiempo la seguridad de la amistad cordial de las demás naciones, lo cual es tanto más posible, cuanto que, nuestro acuerdo con aquellos dos países sobre un problema concreto, es la afirmación, más aún, es la consagración de la política española en el único asunto en que cabe decir que tenemos política tradicional, y ésta no ha impedido, ni podido impedir, ni impedirá seguramente en lo sucesivo, esa cordialidad de relaciones en determinados momentos nos sirvió para resolver incidentes relacionados con el aludido problema.

Así entendemos nosotros el viaje, y así pensamos en nuestras relaciones internacionales, creyendo, aunque no pueda constarnos, que esos puntos de vista no se separan gran cosa de los adoptados por los Gobiernos anteriores, y hechos suyos por el Gobierno actual.

EL SENTIDO OCULTO DEL QUIJOTE

Apuntes á la ligera

(Continuación)

Acostumbraban los antiguos á personificarse á sí mismos y á sus amigos y á sus damas en sus obras.

Ejemplos de ello encontramos en Montemayor, con su Diana; en Figueroa, con su Filis; en Garcilaso, con su Camila, y en Cervantes con su Galatea.

Tirso de Molina, no era una excepción: acostumbraba á personificarse también y á hacer lo mismo con todos sus compañeros.

En "Tanto es lo de mas como lo de menos", se hace *Gulín*; en el "Amor médico", *Tello*; en "La villana de Vallecas", *Don Gabriel*; en "Marta la piadosa", *Pastrana*.

Y ahora me veo obligado á decir lo mismo que Blanca de los Rios.

Dice D. Felipe (personificación de Lope, amante entonces de doña Marta) en "Marta la piadosa",

—¡Ay Pastrana! En mis desgracias halla mi felicidad cierta ayuda en tu amistad y pasatiempo en tus gracias.

Que es lo mismo que D. Quijote dice á Sancho.

Y sigue: ...Si mis desdichas recelas, sírvate en esta ocasión

el símbolo del haloón con capirote y pihuelas.

Es decir: el símbolo que Juan Cuesta colocó en la portada de la primera edición del D. Quijote, con un lema que decía, alrededor:

Post tenebras spero lucem

O lo que es lo mismo, como dice Tirso continuando un verso:

Que alivia mi desventura el misterioso letrado,— donde dice: alegre espero tras las tinieblas, luz pura.

Y afirma Pastrana (Tirso, Sancho) respondiendo en la escena V del acto I á D. Felipe (Lope, D. Quijote)

Según eso, á buena cuenta, seremos en esta danza Don Quijote y Sancho Panza parando de venta en venta.

Recuérdese el soneto que Cervantes puso después del prólogo en boca de Gandalú para Sancho Panza: Gandalú era el escudero de Amadís: había entre él y su señor la misma relación que entre Sancho y D. Quijote; que entre Tirso y Lope de Vega.

Por eso contesta Tirso á la alusión de Cervantes.

Yo, lacayo Gandalú el primero que anda á mula, trompetero de la gu'a, que por eso soy *Gulín*.

(Tirso se personificó en *Gulín*, y *Gulín* es el que habla, en "Tanto es lo de mas como lo de menos". Y he aquí como Teller responde á lo que Sancho tiene de glotón)

ya en jumento, ya en rocín, ya de portante, ya al trote, daré á venteros vengaoza. No me llamen Sancho Panza, que se enfada D. Quijote.

Con lo que queda probado que Tirso se burlaba de su caricatura, pero que Lope se enojaba con la que le correspondía.

Ludeamaro.

(Se continuará)

Exposición regional de aceites de oliva DE ANDALUCÍA

Para el mes de Junio de 1905, en Córdoba durante la Feria de la Salud

Animada la Cámara de Comercio é Industria de esta capital por el éxito creciente de la exposición de aceites de olivas que hace seis años viene celebrando, y plenamente convencida del favorable influjo que estos concursos ejercen en la mejora de la fabricación y en los progresos de tan principal industria de la región andaluza, ha acordado que se verifique el concurso de este año con carácter enteramente regional, de suerte que en él puedan tomar parte en las mismas condiciones los aceites de oliva de las ocho provincias andaluzas con igual derecho á los premios y distinciones que en la Exposición se adjudiquen.

En su virtud se invita por la presente á todos los cosecheros y fabricantes de aceite de las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Huelva, Almería, Jaén, Granada y Córdoba, á remitir desde luego muestras de sus mejores aceites de dicha clase á esta Cámara, á fin de que sean inscritos en el registro abierto al efecto en la Secretaría de la misma y expuestos al público.

Las reglas á que para este fin deberán sujetarse las muestras que se presenten han sido maduramente estudiadas por la Directiva de la Cámara de Comercio é Industria para que, tanto el veredicto del jurado que en su día deberá calificadas, como el acierto en la adjudicación de los premios que se otorguen,

queden rodeados de las mayores garantías de imparcialidad y de justicia. Estas son las siguientes:

Reglas á que deben sujetarse las muestras y su presentación

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas ó frascos de cristal claro, de medio á un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal ó de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquéllos contengan. Así deben excluirse los que hallan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos ó botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo, en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema ó distintivo; pero ni el nombre del fabricante ni el de la fábrica ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirán á la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra á que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco ó botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida ó disponible de aquella clase de aceite y el precio; indicando, respecto á este último, si es en el almacén ó bodega ó sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábricas en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fechas en que se verificó la venta y á qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos podrá utilizarse el impreso de la hoja unida á esta circular, que llena con los detalles necesarios, se remitirá á la misma Secretaría de la Cámara de Comercio, dentro de los sobres cerrados mencionados en la regla 3.ª

6.ª La Junta directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7.ª Al presentarse las muestras recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondientes al del registro de la Exposición.

8.ª La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

| | |
|--|-------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 34 80 |
| Id. id. á la sombra | 30 80 |
| Id. mínima. | 11 40 |
| Id. media | 21 10 |
| Oscilación | 19 40 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0 00 |
| Id. evaporada en id. | 7 80 |

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

| | |
|--|------------|
| Altura barométrica en mm. á 000° y al nivel del mar. | 763 80 |
| Temperatura á la sombra. | 16 80 |
| Id. de termómetro humedecido | 10 80 |
| Tensión del vapor | 6 02 |
| Humedad relativa | 41 80 |
| Estado del cielo | Despejado |
| Dirección del viento. | E. |
| Fuerza | Bonancible |

Córdoba 5 de Mayo 1905.—El Catedrático de Física, José Coscollano.

Información militar

EN CORDOBA

Consejo de Guerra

Mañana, á las ocho de la misma, se celebrará en la Sala de Justicia del cuartel de la Victoria el consejo de Guerra ordinario de plaza, sin asistencia de asesor, que ha de ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento infantería de Granada número 34, Manuel Santos Nuñez, por el delito de desertión.

Presidirá dicho consejo de Guerra, el señor coronel de infantería don José Albendea Aquetes, vicepresidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia; actuando como vocales y suplentes los capitanes siguientes:

Don Joaquín Guerra Ruiz, del regimiento infantería de la Reina; don Miguel Cabanillas Torres, de Lanceros de Sagunto; don Luis Viana Riesgo, don Agustín Luque Cuenca, y don Rafael Martín Hueto, del regimiento infantería de la Reina, y como suplentes, don Vicente de la Fuente Vazquez, del regimiento Lanceros de Sagunto; don Gregorio García Santos, y don Luis Pérez Ansoategui, del de infantería de la Reina.

A dicho acto deberán concurrir los señores oficiales francos de servicio.

JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia el día once de Mayo, á las doce, para formar parte del tribunal que ha de conocer de la causa procedente del juzgado de Cabra, por el delito de robo, contra Atanasio Caballero Jiménez.

Cabezas de familia

Don Pedro Amor Rascón, don Benito Blancos Granada, don Antonio Castillo Pelile, don Andrés Cañero Valverde, don Juan Córdoba López, don Rafael Gola Diaz, don Angel Jiménez Corpas, don Julian Luque Moral, don Rafael Serrano Muñoz, don Valerio López Gallardo, don José Linares Oobos, don Rafael Mendoza Pastor, don Francisco Morillo Gómez, don Rafael Puyato y Amores, don José García Barba, don Vicente Gómez, don Manuel Rivera Ortiz, don Antonio Vélez Arroyo, don Manuel Padilla Ortiz y don Rafael Priego Mendoza.

Capacidades

Don Rafael Aguado del Río, don Rafael Blancos Padilla, don Emilio Chacel del Río, don Antoni Lama Tenorio, don Francisco Mármol Cruz, don Felipe Jiménez Urbano, don Manuel Navas Jiménez, don José Cuello Padilla, don Juan García Serrano, don José María Ortega Amo, don Miguel Olmedo Calvo, don Victor Vignolle Castro, don Francisco Jiménez Cubero, don Francisco Cuello Llera, don José Cuevas Luque y don Federico Merino y Ruiz.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Antonio Luque Aloaide, don

Fotografía de Tomás Molina

FOTÓGRAFO DE LA R. C.

CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 5 - CÓRDOBA

La casa que mayores garantías ofrece en sus trabajos. . . . **MOLINA**

Los retratos platino VERDAD, por los que ha recibido las primeras medallas, lo mismo en Córdoba que en exposiciones universales. . . . **MOLINA**

Los retratos que á pesar de su buena calidad y esmerada conclusión dá precios tan económicos, que ninguna casa puede competir la de. . . . **MOLINA**

La prontitud de los trabajos, para lo cual ha adquirido el nuevo aparato «Pin» de París, pudiendo entregarse los trabajos en 48 horas, y para billetes kilométricos en 12, sólo. . . . **MOLINA**

CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 5

EXPOSICIÓN PERMANENTE

Carlos Rojas Delgado, don José Ortiz Díaz y don Manuel Aranda Cádiz.

Capacidades

Don Antonio Crespo Fernández y don Carlos Ibarra Cejas.

Sentencia curiosa

Los tribunales de París acaban de dictar una sentencia que no deja de ser curiosa y tener gracia.

El caso es el siguiente:

Un caballero viajaba por la línea de Orleans, en un departamento de primera. En el mismo coche iban varias personas, entre ellas dos señoras.

De pronto, sin advertir cosa alguna á sus compañeras de viaje, se abalanzó al timbre de alarma y lo hizo sonar.

El tren se detuvo; acudieron los empleados para saber qué había ocurrido, y el viajero, que ya había abandonado el coche, les manifestó que había acudido al timbre de alarma apremiado por una de las más imperiosas necesidades que impone al hombre la naturaleza.

Pensó la Compañía de Orleans que ese no era bastante motivo para detener la marcha del tren y el viajero fué llevado ante los tribunales de justicia.

De la sentencia de ese pleito se trata. Los tribunales de París han dicho que, no estando dotado un tren de las condiciones necesarias para impedir que surjan semejantes conflictos, el viajero hizo lo que debía hacer.

La sentencia le ha declarado, en suma, libre de toda responsabilidad.

Si cunde la jurisprudencia, al timbre de alarma de los trenes habrá que llamarle, en adelante, *la campanilla de los apuros*.

POETAS EXTRANJEROS



LEBRUN

(Poncio Dionisio Ecouchard)

Nació en París en 1729.—Murió en la misma capital el 2 de Septiembre de 1807.

Una imaginación viva y atrevida, cultivada con los buenos estudios que siguió en el colegio de Mazzerini, anunció de luego cuál sería su género de talento.

Compuso versos desde la edad de 12 años, llamando la atención del príncipe de Conti los primeros ensayos de su musa. Por ellos le recompensó nombrándole secretario suyo.

En 1755 publicó una postal titulada

«Desastres de Lisboa» que causó gran admiración.

Muerto el príncipe de Conti y á causa de la quiebra de la casa donde tenía colocados sus fondos, quedó Lebrun arruinado completamente, resintiéndose por ello sus trabajos literarios, pues suspendió, entre otros, el poema «Veladas de las musas, que jamás terminó.

La revolución francesa, de la que fué acérrimo partidario, le sacó del retraimiento á que lo había lanzado su mala suerte, obteniendo de la Convención ser su poeta predilecto, por lo cual se le concedió ocupar una de las habitaciones del Louvre.

En 1801 le fué concedida una pensión de 6.000 francos anuales, siendo nombrado individuo del Instituto.

De espíritu versátil celebró en sus versos á María Antonieta en su corte, para atacarla después en su prisión, haciendo lo propio con Luis XVI. Prodigó elogios á Robespierre, cantando al poco tiempo las glorias de Napoleón.

Sin embargo de esto, no cabe negársele que en sus poesías tuvo arranques bellísimos y acentos de vigorosa inspiración.

Sus epigramas en número de más de 800, fueron muy celebrados.

Dejó además cuatro tomos de *Elegías*, dos de *Epístolas*, dos de *Obras escogidas* y dos poemas sin concluir.

La estudiantina portuguesa

NOTAS DE ANOCHE

Por determinadas circunstancias no pudo celebrarse anoche, como se había anunciado, el concierto en el Círculo Democrático.

En cambio dicho concierto tuvo lugar en el Círculo La Peña.

Al terminar el concierto, los estudiantes desistieron de marcharse en el mixto de la madrugada y entre broma y veras dijeron que pensaban quedarse en Córdoba.

Después dieron serenatas al consúl de su nación señor Carbonell, al presidente del Centro Filarmónico señor García Martínez y á su compatriota el señor Pereira.

DESPEDIDA

Tan entusiasta como el recibimiento ha sido la despedida que el pueblo de Córdoba ha tributado á la distinguida Estudiantina de Oporto.

Desde las tres y media, vióse la Estación Central ocupada completamente por compacta muchedumbre, haciéndose casi por completo imposible el poder atravesar la muralla de carne humana que la invadía.

A despedir á la Estudiantina Portuguesa acudieron una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, los escolares pertenecientes al Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, Escuela Normal de Maestros, Escuela de Veterinaria y el Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» con sus respectivas banderas.

Bellas y distinguidas señoritas llenaban casi por completo los andenes, cuando, con su admirable belleza, la admiración de los estudiantes portugueses.

Diéronse entusiastas vivas á Portugal, á España, á Córdoba y á nuestras simpáticas paisanas, á los acordes de la Marcha Real portuguesa, que ejecutó la banda municipal, mientras infinitos voladores atronaban el espacio.

Poco después de las cinco de la tarde arrancó el tren carreta de Sevilla, repitiéndose con mayor entusiasmo aún, si cabe, los vivas á Portugal y á España.

Los estudiantes portugueses, con quienes hemos conversado, mostráronse sumamente agradecidos á las deferencias de que han sido objeto por el pueblo cordobés.

Desearnos un feliz viaje á los que por breves días han sido nuestros simpáticos huéspedes.

El Presidente de la Estudiantina portuguesa, ha tenido la atención de dirigirnos la siguiente carta, despidiéndonos del pueblo cordobés, al par que agradeciendo las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en ésta.

Agradecimiento

A Estudiantina Académica do Porto altamente penhorada com a amavel e affectuosa recepção que lhe fizeram em Córdoba, encarregame de agradecer ao povo de esta cidade e a todas as corporações que tomaran parte na dita recepção as penhorantes manifestações de carinho e affecto com que fomos recebidos—

Não olvidamos nunca a fidalga hospitalidade que nos conceden o povo cordobés e a sua generosa e sympathica imprensa—

Córdoba 6 de Maio de 1905 o Presidente, Alfredo Esmeriz.

Arrendamiento de fincas rústicas

Desde hoy hasta el quince de Mayo próximo se oyen proposiciones en pliegos cerrados para el arriendo por seis años de los cortijos nombrados «Villafranchilla», «Mango Negro» y «Haza de Esoudero», de este término municipal; «Vado-fresno» y «Vado-mojón» en el término de Baena, propios todos de la exoslentísima señora Duquesa de Castro Enriquez.

Las proposiciones podrán entregarse en casa de la excelentísima señora propietaria, calle Arenal, 9, en Madrid, ó en esta capital, calle Barroso, núm. 12. Córdoba 27 de Abril de 1905.—Francisco Rivera. 10—5

Crónica Provincial

DE MONTALBAN

Quinario

Ha terminado el solemne quinario que, como decía en mi anterior, se ha celebrado en la Parroquia de esta villa, en honor de nuestro Padre Jesús del Calvario, impetrando de sus misericordias el beneficio de la lluvia.

Durante el mismo vimos descender el agua, pero pronto se desvanecieron nuestras ilusiones, con su escasa duración.

Cuando terminó dicho quinario, el 29 del pasado Abril, se invitaron nuevamente á todas las cofradías y á los hermanos que la de Nuestro Padre Jesús tiene en los pueblos circunvecinos, para que prestaran su concurso á la procesión que al día siguiente se había de celebrar para conducir tan milagrosa imagen á su ermita del Calvario.

Organizóse la procesión el día convenido, y si enorme fué la multitud que concurrió á la procesión anterior, no lo fué menor en la que acaba de celebrarse.

En detalles fué igual: mucho fervor religioso y compostura y reverencia iguales.

La nota saliente del festival religioso fué el elocuentísimo sermón que pre-

dicó, en medio de la plaza, á fin de que todos los asistentes pudieran oírle, el reverendo padre Emilio, trinitario descalzo de la residencia de La Rambla el cual, lleno de unción evangélica, tronó contra la impiedad contemporánea, pronunciando una notabilísima oración llena de sanas doctrinas y aduciendo razones incontrovertibles para demostrar que la única salvación de las naciones contra el violento torbellino que amenaza sepultarlas y el único medio de resolver las llamadas cuestiones sociales, es la fé y la caridad.

Confesamos con franqueza que jamás hemos oído orador sagrado más elocuente.

Agraria

Continúa siendo desesperado el estado de los campos.

La cosecha de cereales está perdida por completo; si aún lloviera, pero en abundancia, se podría salvar la de garbanzos, zana y melones.

Como consecuencia de todo, son infinitas las familias que constantemente salen de este pueblo en busca de trabajo. Los granos, que no se encuentran, se cotizan al precio que sus dueños quieren; no quedan existencias de trigo; y los animales se venden á precios baratísimos.

No hay que lamentar, ni se esperen, alteraciones de orden público.

En vista de todo esto volvemos á pedir con insistencia de los poderes públicos que se compadezcan de este pueblo desgraciado, ya que tan fáciles remedios existen para socorrerlo. Por Dios les rogamos que mitigen el triste espectáculo de la emigración y el más desconsolador de todos, el del hambre.

Alfonso Adamuz.

2 de Mayo de 1905.

DE MONTORO

Misiones

A las seis de la tarde del día de ayer llegaron á esta ciudad con el fin de dar Misiones los R.R. P.P. de la Compañía de Jesús, Julián Curial y Luis Navarro.

El clero con las cruces parroquiales, así como algunos fieles, salieron á recibirlos á la entrada de la población.

Reciban nuestra bienvenida. El correspondiente. 5 5-905.

DE OTROS PUEBLOS

Rescatadas

La guardia civil del puesto de Cabra ha rescatado dos esbalerías mayores, que fueron hurtadas en el mes de Noviembre último á un vecino de dicha ciudad.

De Pedroche

El 25 se celebró también con gran solemnidad, en el convento de Madres Concepcionistas, la toma de hábito de las señoritas Servanda y Josefa María Tirado Carrillo, hijas de nuestros apreciables amigos don Mariano y doña Manuela, que llevan en el claustro los nombres de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Asistieron numerosos fieles, no sólo de Pedroche, sino de los pueblos limítrofes.

Reciban nuestra enhorabuena las nuevas religiosas y su familia.

De Instrucción pública

El maestro de Santaña D. Ramón A. Pérez, ha enviado á la Junta provincial de Santander, una credencial para la escuela de Belmez (Córdoba), que deberá ser enviada al Gobernador civil de esta provincia.

Por amenazas

La guardia civil del puesto de Fuente Palmera ha detenido al vecino de la misma, Ignacio Cebaqueda Romero, que amenazó con una escopeta á un convecino suyo.

Destinos vacantes

Están vacantes y pueden ser solicitados por los individuos licenciados del ejército que reúnan las condiciones re-

glamentarias, los destinos de cartero de La Coronada, con el sueldo anual de 100 pesetas, y de peatón de Priego á Almediulla, con 375.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Cabruy ha detenido al vecino de la misma Miguel Caballero y Ortiz, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido, por disparos de armas de fuego.

Decreto

S. M. el Rey firmó ayer un decreto creando la Junta de constitución de la nueva prisión preventiva de Pozoblanco.

Detenido

Por herir con una pistola en la mandíbula inferior á una niña de diez años vecina de Villanueva de Córdoba, la guardia civil de aquel puesto ha detenido á su convecino José Escamilla García.

Mordidos

En la tarde de ayer, en el momento de marchar al servicio el cabo comandante de la guardia civil Antonio Luque Mármol, del puesto de Pozoblanco, fué mordido por un perro hidrófobo que había antes mordido á siete personas y á varios perros.

Dicho cabo salió inmediatamente para Sevilla, por disposición de su jefe, para ser curado.

El referido cabo fué mordido en el tercio superior y parte externa de la pierna derecha.

Crónica Local

Bienvenidos

Hemos tenido el gusto de saludar en la Fonda Suiza á nuestro querido amigo don Mariano Reina, diputado provincial y á su distinguida señora que ha venido á presenciar la primera comunión de su linda hija Amparo, colegiada de Santa Victoria.

También el señor Reina ha podido asistir á la sesión de hoy de la Comisión permanente, y ha recomendado con gran interés en nombre de su hermano el ilustre poeta y diputado á Cortes don Manuel Reina, y en el suyo, el primer trozo de carretera de Puente Jenil á Jauja, y el último de la Rambla á Puente Jenil á la distinguida comisión formada por Senadores diputados á Cortes y provinciales que el día 8 saldrá para Madrid á fin de gestionar cerca del Gobierno, la realización de obras públicas en esta provincia, para solucionar la crisis obrera.

Premio

Ha obtenido un premio en los juegos florales de Albacete por un cuento titulado «Villafortuna», nuestro querido amigo don Leopoldo Martín Ruiz.

Viajero

Se encuentra en Córdoba el rico propietario de Fernán Núñez, don José López Serrano querido amigo nuestro.

Escalafón

La *Gaceta* de ayer publica un escalafón provisional del personal central de las Inspecciones generales de Sanidad.

Moñas

Las que se rieron en la bacerrada del domingo último y no han sido recogidas, están á disposición de sus dueños en la casa número 16 de la calle de la Concepción; hasta el día 15 del corriente, desde cuyo plazo se considerará á los agraciados excluidos de todo derecho.

Bronca

Ayer fueron detenidas dos mujeres y el hijo de una de ellas, que cuchillo en mano promovieron reyerta en la plazuela de las Tazas.

Hurto

Los guardias municipales números 28 y 61, detuvieron ayer á dos jóvenes que, en unión de otros dos, hurtaron unos zarzillos y un pañuelo de seda en una casa de la plazuela del Corazón de María.

Sólo se les ocupó el pañuelo.

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.
POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orifloqueo de coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, —CORDOBA principal

Palos Alarma

La calle de la Cara se convirtió ayer en campo de Agramante.

Entre los palos que se repartieron varios sujetos, hubo uno en la cabeza á uno de los contendientes, que resultó herido.

Lo sentimos

En el correo de la tarde ha marchado á Madrid la señora Duquesa de Hocesuelos y su respetable familia, que acompañan á su hija el marqués de Paniagua á la Corte, donde buscará alivio de reciente dolencia que le aqueja. Así lo deseamos.

Después de probar

Los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Fiesta religiosa

Esta mañana se ha celebrado con solemnidad extraordinaria en la iglesia del colegio de Santa Victoria una solemne fiesta religiosa, en la que ha oficiado el muy ilustre señor canónigo magistral y patrono del establecimiento, quien dirigió la sagrada palabra á los fieles, que ocupaban el templo por completo.

Todas las educandas y algunas señoritas que se han educado en dicho centro, tomaron la sagrada comunión.

Por vez primera se han acercado á la santa Mesa á recibir el Pan de los Angeles doce niñas educandas, resultando altamente conmovedora la escena de esta primera comunión.

Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso á las niñas que han convertido hoy su pecho en sagrario por vez primera y á sus familias respectivas.

Escándalos

Han sido denunciados: un sujeto que escandalizó en la calle Barberos, insultando á una mujer, y á dos mujeres, que promovieron escándalo en las Dueñas, insultándose.

Arrendamiento

Se hace desde San Juan próximo de los portales y habitación interior, que forman parte de la casa núm. 2 y 4, calle de Alfonso XIII (antes Liceo). En la misma informará. 10-5

Jardineros

Ayer fueron detenidos tres jóvenes por reincidentes en cojer flores y causar daño en el jardín de la plazuela de las Cañas.

Toros para el 7 en Madrid

En la corrida de toros que se celebrará en Madrid el domingo próximo torear á las 10 de la mañana, Fuenté, Lagartijoc y Lagartijillo chico.

Anoche en el «Club Guerrita» dieron voces de ladrones, diciendo haber escuchado gritos de alarma en una casa inmediata.

Reconocida ésta, no se halló nada que motivase la alarma referida.

Real orden

La Gaceta de ayer publica una real orden disponiendo que no se cursen solicitudes para la ejecución de obras por administración, sin previo informe del gobernador civil de la provincia respectiva.

Arrendamiento

Se hace desde el día del piso principal de la casa número 11 de la calle de Victoriano Rivera.

Para tratar de las condiciones, en la misma derán razón.

En la Audiencia

Mañana ante la sesión segunda, se verá la causa seguida en el juzgado de Aguilar por el delito de lesiones contra Antonio Torres López que será defendido por el señor Enriquez y representará el señor Barbudo.

Centenario del «Quijote»

En la solemne fiesta religiosa que se celebrará el lunes próximo en la Santa Iglesia Catedral, como final de los actos del centenario del Quijote, ocupará la Sagrada Cátedra el Canónigo Magistral don Juan E. Seco de Herrera.

Excelente diccionario

Acabamos de recibir los cinco primeros cuadernos de un excelente diccionario enciclopédico, de cuya preparación tenemos ya noticia y que desde luego ha confirmado plenamente, al empezar á publicarse, la favorable opinión que del mismo nos hicieron formar así el nombre y méritos literarios de quien de su dirección está encargado como los de la casa editora. Como habremos de ocuparnos con mayor espacio de publicación tan importante, sólo diremos aquí que el Diccionario Salvat responde perfectamente á un plan de divulgación científica y de carácter enciclopédico, concebido y desarrollado en forma tal, que viniendo á ser el más completo y mejor documentado de los hasta hoy publicados en lengua castellana, resultará también el más económico, el más práctico y el mejor ilustrado de todos ellos. Que en el transcurso de la publicación habrá de mantenerse fiel á este plan, lo abona sobradamente para nosotros el nombre de sus editores, los Sres. Salvat y C.ª, que con la revista mensual Hojas-Selectas han logrado poner las artes de la estampación gráfica en nuestra patria á la altura en que se encuentran en Alemania ó Inglaterra.

Por el examen de los cuadernos recibidos, puede apreciarse que el Diccionario Salvat tendrá sobre los hasta aquí publicados la ventaja de su mayor concisión, la cual lo recomienda más al favor del público, por lo mucho que facilita su consulta. Si tenemos en cuenta, además, que lo avaloran excelentes láminas en negro, en litografía y en tricolor, tablas y mapas en colores de todos los países del globo, y que todas las voces que de ello son susceptibles están convenientemente ilustradas, comprenderemos cuán útil ha de ser para todos este nuevo Diccionario, que viene á llenar un vacío tanto más sensible cuanto no podía subsanarse ni aun acudiendo á los extranjeros.

Conferencia

Anoche dió una conferencia en el Circolo Conservador de Madrid nuestro paisano el exministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, versando aquella sobre el tema El descanso dominical.

Cátedra

Ha sido extendido el nombramiento de catedrático de Física y Química del Instituto de Córdoba, á favor de nuestro distinguido amigo don Rafael Vázquez Arco, que desempeñaba igual cátedra en el Instituto de Jaén.

Resuelto

La Gaceta publica el decreto resolviendo que los establecimientos industriales que satisfagan subsidio, se les exceptúen de los pagos del arbitrio de pesas y medidas.

Se arrienda

Desde el día 6 desde el 24 del corriente al 24 de Junio próximo, la casa número 18 duplicado calle Magistral González Francés, con cómodas habitaciones y agua de pié. Para tratar Luciano 8. 10-3

SOMATOSE

Contra la clorosis

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Córdoba y recibirá de once á seis en el Hotel Español á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Córdoba los días 10 y 11 de Mayo en el Hotel Español.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

LA ABUNDANCIA TOCINERIA Y CARNICERIA

JUDERIA 24

Artículos que expende esta casa: Jamones de Córdoba y otras regiones, salchichón de las mejores marcas, chorizos de Córdoba, extremeños y especial de Pamplona; bacalao, aceite garbanzos, arroz, habichuelas y semillas de todas clases.

CARNE DE VACA

CON HUESO, KILO, 1'50
SIN HUESO, KILO, 2'50

Servicio á domicilio.

Depósito de tripas para embutidos y de agua conservativa para las carnes. Para pedidos, Manuel González Hoyos, Judería 24.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estado para el sustitución de niños pobres destinados al aprendizaje y enviado al Despacho de la Obra de Beneficencia, á entre, Barcelona.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional de Córdoba de 1904

Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

Gran depósito de opiatas y elixires Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar).

CORDOBA



PARA CERVEZAS

EL AGUILA NEGRA

OVIEDO COLLOTO

La cerveza del AGUILA NEGRA es la mejor cerveza, probado y reconocido.

Representante en Córdoba, José Casado.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Apóstol y Evangelista.

EL MES DE MAYO

En la parroquia del Sagrario se celebrará el piadoso ejercicio del Mes de María: á las ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo Rosario, haciéndose después la meditación propia de cada día.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todos los días del mes de Mayo se hará el piadoso ejercicio del mes de María: á las siete y media de la mañana habrá Misa y durante la misa se rezará el santo Rosario y á continuación el ejercicio especial de cada día.

—En el monasterio de religiosas de la Encarnación continúa á las seis y media de la tarde, el mes de las flores, dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso. Habrá Rosario, letanía cantada y coplas; los sábados Salve solemne.

—En la iglesia de San Jacinto (Casa de Maternidad) se hará la piadosa devoción del mes de María: á las seis y media de la tarde se cantará el santo Rosario; después la lectura del día, á continuación las niñas del expresado establecimiento benéfico ofrecerán flores á la Santísima Virgen. Todos los domingos y el último día habrá sermón.

—En la parroquia de San Andrés continúa el ejercicio del mes de María: á las siete de la mañana se dirá una misa, durante la cual se rezará el santo Rosario, á continuación se hará el ejercicio propio del día.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, á las ocho de la mañana, se celebrará el Mes de María, durante una Misa rezada.

—En la parroquia de San Pedro se hace el ejercicio de las flores á las ocho de la mañana.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios, á las seis de la mañana, se dirá una Misa, durante la cual se rezará el Rosario y á continuación se hará el ejercicio del Mes de María.

—En la parroquia de San Lorenzo

se hace el Mes de María, á las seis y media de la mañana, durante una Misa rezada.

OTROS CULTOS

—Mañana octavo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora celebrarán en el presente año en su iglesia de San Pedro de Alcántara á su excoelsa Patrona la Santísima Virgen. Todos los días, al toque de oraciones, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de la novena.

—El próximo domingo, quinto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excoelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad: á las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón; á continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando son una solemne Salve.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

Las escuadras

Madrid 5 (12'25)

Oficialmente se ha desmentido que hayan sostenido un combate las escuadras rusa y japonesa.

La primera se halla en alta mar y en buen estado.

OTRAS NOTICIAS

La Gaceta

Madrid 5 (11'20)

La Gaceta de hoy publica el arreglo provisional de escuelas de la provincia de Córdoba.

Almuerzo

Madrid 5 (14'25)

El Alcalde de Barcelona ha obsequiado con un espléndido almuerzo á los representantes de las Sociedades corales de España.

En dicho almuerzo reinó el más cordial entusiasmo y pronunciáronse patrióticos brindis.

Inexacto

No ha resultado cierta la versión publicada por algunos periódicos referente á que el general Polavieja acompañe á Su Majestad el Rey al extranjero.

Decreto

Ha sido firmado el decreto aprobando el plan de enseñanza para los Institutos agrícolas regionales

Sobre una conferencia

Madrid 5 (14'55)

Los Sres. Villaverde y González Besada, en conversación sostenida con algunos periodistas, han manifestado que no conceden ninguna importancia al discurso pronunciado por el exministro de la Gobernación excelentísimo señor don José Sánchez-Guerra en el círculo conservador de Madrid, sobre el tema el «Descanso Dominical».

El Sr. Besada dijo que los ataques del Sr. Sánchez-Guerra sólo corresponden al Consejo de Estado, único intérprete de la ley sobre el descanso.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad»,—Córdoba

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental.

Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA

EL CRUEL SUPRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocól, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea catarral crónica, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

TONELERIA TORRENT H. NOS

PLAZA COLON

(FRENTE A LA TORRE DE LA MALMUERTA)

Esta acreditada casa, tan conocida del público en Andalucía, ha montado una

GRAN FABRICA DE ASERRAR MADERAS

con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofreciendo en la misma precios sumamente económicos. Construcción en el ramo de tonelería de toda clase de envases.

ÚLTIMA CREACIÓN LA MAS PERFECTA MAQUINA DE ESCRIBIR

Reune todas las buenas condiciones de las más perfeccionadas, y todos los últimos adelantos. Sus letras son de metal, como toda ella, todas sus piezas son de recambio, la escritura a la vista del operador, hace toda clase de trabajo, lo mismo de correspondencia, facturas, copias múltiples en el papel a la cera.

A pesar de reunir todas las buenas condiciones ya dichas y de no inutilizarse jamás, sólo cuesta el increíble precio de **125 francos**, franco de porte y embalaje, pagando sólo los derechos de aduana. Hay una muestra para verla funcionar y convencerse de las grandes ventajas que reúne.

Para pedidos y detalles dirigirse a los representantes en España,

J. A. CONSTANT & COMP. A.—Calle de PEDRO LOPEZ, sin núm. frente al 28
CORDOBA

Se dan también a plazos con garantía.—Admitense corresponsales exclusivos en todas las provincias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

**Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.**

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España: J. URICH & CA., BARCELONA



Au Corsét Francais

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutis de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

MEDIANA DE ARAGON

MEDALLA DE ORO.—PARIS, 1900

Unico manantial en el mundo
Sulfatado, Sódico, Litínico, Magnesiano
que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

Purgantes, Clinréticas, Depurativas
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO